

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**PROGRAMA DE PREGRADO
CICLO DE FUNDAMENTACIÓN
NOMBRE DE LA MATERIA: ELECTIVA DE COMUNICACIÓN
ARGUMENTACIÓN Y DEBATE**

SEMESTRE	: Tercero
CÓDIGO DE LA MATERIA	: CO 0859
CRÉDITOS	: 1
PERÍODO ACADÉMICO	: 2020-I
PRERREQUISITOS	: Comunicación Oral y Escrita II
DOCENTE	: Yadira Sánchez Velandia
CORREO ELECTRÓNICO	: Yadira.sanchez@uexternado.edu.co

1. JUSTIFICACIÓN:

Argumentar, es una de las habilidades que todo profesional debe tener, el mundo se mueve a través de decisiones y todo proyecto que implique transformación cultural, política y económica requiere de la argumentación en sinergia con la ética. A través del permanente ejercicio de la argumentación, se promueve el pensamiento crítico y por ello se hace indispensable que la Academia fomente la enseñanza de la Teoría de Argumentación como escenario para la toma de decisiones viables, razonables y que lleven a una transformación social desde el análisis y la construcción de alternativas propositivas que ayuden a mitigar las situaciones que se problematizan en el acto argumentativo.

Las dinámicas del mundo contemporáneo, requieren en cierta medida un análisis profundo y desde varias perspectivas, por esta razón, es fundamental que los estudiantes y futuros profesionales de la Contaduría analicen los contextos con otras miradas distintas a las presentadas en los medios de comunicación y las maquinarias políticas y económicas que dominan el mundo.

Para el contador público es muy importante desarrollar competencias comunicativas y argumentativas que le permitan expresar claramente una idea y defender una postura, utilizando las técnicas del debate, la mesa redonda, la exposición de temas y la expresión oral. De esta manera, el manejo adecuado en la exposición de ideas resulta necesario en la formación integral del contador público, éste debe tener la capacidad de estructurar su pensamiento, de escuchar, de construir argumentos sólidos, refutar, proponer y tener seguridad en sí mismo para ser coherente a la

hora de argumentar y hacer presentaciones ante distintos públicos. Finalmente la argumentación a través de procesos como sugiere que se resignifiquen escenarios tan importantes como el debate para la exposición de otras realidades.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Promover en los estudiantes de la Facultad de Contaduría, el valor de la argumentación como herramienta fundamental para problematizar situaciones de carácter social, cultural y políticas.
- Desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes para que se expresen vehementemente en público y argumenten sus ideas de manera adecuada, con el propósito de convencer y persuadir.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar el pensamiento analítico y crítico.
- Motivar la investigación rigurosa para construir argumentos sólidos que permitan ampliar el panorama de la proposición a debatir.
- Impulsar el trabajo en equipo, el respeto a la diferencia y el diálogo democrático para construir estrategias que mitiguen los problemas de orden social, cultural y político.
- Conocer los tipos de argumentos (autoridad, ejemplos, analogía, causas, deducción e inducción).
- Manejar las estrategias de argumentación oral en un debate.
- Dominar las técnicas de exposición oral (manejo de voz, vocabulario, lenguaje corporal, relación con la audiencia, apoyos audiovisuales).
- Fortalecer las habilidades de gestión del conocimiento y la capacidad de síntesis.

4. CONTENIDO TEMÁTICO:

ELECTIVA DE COMUNICACIÓN ARGUMENTACIÓN Y DEBATE			
SEMANA / SESIÓN	TEMAS A TRATAR	Estrategia Didáctica NTF	Socialización
1.	Presentación del programa, exposición de las 'reglas del juego', presentación del profesor y los estudiantes. Presentación del aula virtual. Elaboración de protocolo. Ejercicio de improvisación.	No	No
2.	Retórica, oratoria y persuasión	No	No
3.	Estructura argumentativa y demostración	No	No
4.	Tipos de argumentos	No	No
5.	Tipos de argumentos	No	No
6.	Parcial del primer corte	No	No
7.	Falacias	No	No
8.	Falacias	No	No
9.	Géneros discursivos -El discurso y sus elementos	Si	No
10.	Oralidad y habilidades discursivas – taller de expresión	Si	Si
11.	Parcial del segundo corte	No	No
12.	El debate y la defensa de una posición	No	No
13.	Debate Crítico	No	No
14.	Simulacro Presentación NTF	Si	Si
15.	Debate Crítico	No	No
16.	Debate Crítico	No	No
17.	Debate Final	No	No

El curso de Argumentación y Debate aportará a la estrategia NTF, preparando a los estudiantes para la presentación pública del proyecto al periodo académico, mediante simulacros de presentación en donde se brindarán herramientas para la puesta en escena y retroalimentación respecto a la presentación audiovisual.

5. METODOLOGÍA:

Como el modelo pedagógico está fundamentado en la Teoría crítica, el método de enseñanza aprendizaje está basado en el diálogo y la argumentación, ya que la idea

es cuestionar los fundamentos de lo que se enseña buscando con ello la autonomía del estudiante a través de la reflexión crítica.

La mayoría de las asignaturas integran la teoría y la práctica, por tanto, la estrategia didáctica más adecuada y más usada en el desarrollo del curso Debate y Argumentación es el taller. Aunque no es, propiamente hablando, una metodología, sino más bien un ambiente de aprendizaje, un espacio didáctico, se le mencionará a continuación como un método dentro del enfoque de la teoría crítica, ya que permite la solución de problemas comunicativos por parte de un grupo de personas (estudiantes y profesor) que aprenden haciendo.

Material y bibliografía previa: previo a la clase el estudiante tendrá los materiales sugeridos por el docente, haciéndose necesario su lectura previa, de modo que la las ideas a explicar por el docente no sean un elemento totalmente nuevo para el educando, propiciando así la lluvia de ideas o preguntas significativas del alumno y reduciendo la cátedra magistral.

Investigación formativa: como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje los estudiantes realizarán actividades orientadas al fortalecimiento de la investigación formativa, tomando como referencia temas relacionados con el desarrollo del contenido de la materia los cuales son presentados previamente por el docente a cargo, en la cual se definirán además las pautas y requisitos que deben cumplir cada grupo investigador.

Taller: más que un método, el taller es un espacio de aprendizaje donde un equipo de trabajo (profesor y estudiantes) se dedica a solucionar tareas, problemas, teorías y en donde confluyen la teoría y la práctica de una disciplina. El grupo aprende haciendo. Cada grupo puede dividirse para realizar tareas específicas con miras a una tarea común. Promueve la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Por tanto, el curso se desarrollará a partir de diferentes talleres así: Elaboración de discursos, elaboración de líneas argumentativas, producción de textos, formulación de problemas sociales y preguntas problemas.

El curso tendrá como herramienta de apoyo el aula virtual, allí se desarrollarán actividades complementarias a las sesiones presenciales. El estudiante deberá participar y consultar el aula virtual durante el desarrollo del curso.

6. EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos en la Facultad se rige por los lineamientos generales dispuestos en el reglamento interno de la Universidad. Tal como allí se señala, el sistema es equitativo, oportuno y transparente para todos sus participantes. Se tendrá en cuenta para la evaluación las actividades realizadas en la sesión de clase y el trabajo desarrollado por el estudiante fuera de clase, a través de las entregas establecidas.

La evaluación se realizará con base en los parámetros fijados por la Universidad, así:

Primer corte	30%
Segundo corte	30%
Tercer corte	40%

La evaluación contemplará los aspectos académicos y formales exigidos para cada actividad de clase y que serán comunicados por el docente.

REGLAS:

- Se permitirá el uso de celulares o tabletas inteligentes en clase exclusivamente para los ejercicios de indagación de fuentes, en los demás casos los alumnos deberán abstenerse de usar los aparatos electrónicos.
- Las llegadas tarde y las faltas a clase deberán ser justificadas.
- Para la elaboración de cada trabajo escrito se deberá tener en cuenta las normas de estilo APA y cada error ortográfico implicará la pérdida de una (1) décima.
- Se emplearán en clase la autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes como una manera de fomentar la observación crítica.

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Capaldi, N. (2011). *Cómo ganar una discusión*. Barcelona: Gedisa.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. Primera parte. Madrid: Gredos.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1994). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1997). *El Imperio Retórico: Retórica y Argumentación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Pérez, H. (2011). *Argumentación y comunicación. Desarrollo de la competencia comunicativa*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Van Dijk, T. (1997). *El discurso como estructura y como proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Weston, A. (2003). *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel.

Complementaria:

- Albaladejo, T. (1989). *Retórica*. Madrid: Síntesis.
- Ballenato, G. (2006). *Hablar en Público*. Madrid: Pirámide.
- Díaz, A. (2002). *La argumentación escrita*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ladevéze N. L. (1993). *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Parra, M. (1996). *Cómo se produce el texto escrito*. Bogotá: Magisterio.

Van Dijk, T. (1983). *La ciencia del texto*. Madrid: Paidós Comunicaciones.
Vivaldi, G. M. (1997). *Curso de redacción*. Madrid: Paraninfo.